

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Orden de 17 de julio de 1951 por la que se aprueba la entrega de mandó del guardacostas *Tetuán*.—Página 1.214.

SERVICIO DE PERSONAL

PERSONAL VARIO

Destinos.—Orden de 12 de julio de 1951 por la que se dispone pase destinado a la Comandancia Militar de Marina de Santa Cruz de Tenerife el Portero tercero de la Marina Mercante D. Gabriel Bengochea Fernández.—Página 1.214.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPOS PATENTADOS

Situaciones.—Orden de 17 de julio de 1951 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Teniente Coronel de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. Crisanto Gutiérrez Trujillano.—Página 1.214.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.—Orden de 17 de julio de 1951 por la que se dispone pase a las órdenes del excelentísimo señor

Contralmirante Jefe del Sector Naval de Cataluña el Brigada de Infantería de Marina D. Rodolfo López Benítez.—Página 1.214.

Destinos.—Orden de 17 de julio de 1951 por la que se dispone pase destinado al Tercio del Norte el Sargento de Infantería de Marina D. Galo Martínez Fernández.—Página 1.214.

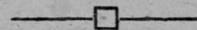
Bandas de Música.—*Destinos.*—Orden de 17 de julio de 1951 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Músicos que se relacionan.—Pág. 1.214.

Bandas de Música.—Orden de 17 de julio de 1951 por la que se promueve a las categorías de Músicos que se expresan al personal que se relaciona.—Página 1.215.

MARINERÍA Y TROPA

Cursos.—Orden de 17 de julio de 1951 por la que se selecciona para efectuar el curso preparatorio y de selección en la Escuela de Aplicación del Cuerpo a los Cabos primeros que se citan.—Páginas 1.215 y 1.216.

Continuación en el servicio.—Orden de 17 de julio de 1951 por la que se concede la continuación en el servicio al personal de Infantería de Marina que se relaciona.—Página 1.216.



ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Se aprueba la entrega de mando del guardacostas *Tetuán*, efectuada el día 19 de mayo de 1951 por el Capitán de Corbeta don Juan Antonio Samalea Pérez al Teniente de Navío D. Eugenio Galdón Barberán.

Madrid, 17 de julio de 1951.

REGALADO

SERVICIO DE PERSONAL

Personal vario.

Destinos.—Se dispone cese en la Comandancia Militar de Marina de Villagarcía, y pase destinado a la de Santa Cruz de Tenerife, el Portero tercero de la Marina Mercante D. Gabriel Bengochea Fernández.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 12 de julio de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Canarias, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpos Patentados.

Situaciones.—Por cumplir en 15 del mes actual la edad reglamentaria, se dispone cause baja en dicha fecha en la situación de "reserva", y pase a la de "retirado", en espera de la clasificación de haber pasivo que le será señalado por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el Teniente Coronel de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. Crişanto Gutiérrez Trujillano.

Madrid, 17 de julio de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central e Inspector General de Infantería de Marina.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.—Se dispone que el Brigada de Infantería de Marina D. Rodolfo López Benítez cese en el Tercio de Levante y pase a las órdenes del excelentísimo señor Contralmirante Jefe del Sector Naval de Cataluña, para el desempeño de funciones judiciales.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 17 de julio de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena e Inspector General de Infantería de Marina.

— Vista el acta del reconocimiento médico correspondiente, y de acuerdo con lo informado por el Servicio Central de Sanidad, se dispone que el Sargento de Infantería de Marina D. Galo Martínez Fernández cese en la situación de "disponible forzoso" que le asignó la Orden Ministerial de 4 de julio de 1950 (D. O. núm. 155), y pase destinado al Tercio del Norte.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 17 de julio de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo e Inspector General de Infantería de Marina.

Bandas de Música.—*Destinos.*—Se dispone que los Músicos que a continuación se relacionan cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar el que al frente de cada uno se indica:

Músico de primera D. Jerónimo Varas Velasco.—Tercio de Baleares.

Músico de segunda D. Jesús Piñeiro Allegue.—Tercio del Norte.

Músico de segunda D. José Vinceiro Gómez.—Tercio del Sur.

Músico de segunda D. Pío Rodríguez Puga.—Tercio del Norte.

Músico de tercera Antonio Castro Míguez.—Tercio de Baleares.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a efectos administrativos, a excepción del de D. José Vinceiro Gómez, que lo es a todos los efectos.

Madrid, 17 de julio de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Bandas de Música.—Como resultado de los exámenes verificados en este Ministerio, con arreglo a la Orden Ministerial de 24 de marzo último (DIARIO OFICIAL núm. 73), se promueve a las categorías de Músicos de la Armada que se expresan al personal que a continuación se relaciona, con antigüedad de 30 de junio próximo pasado a los de primera y segunda, y con la de 9 del actual a los de tercera, y efectos administrativos a partir de las revistas siguientes; pasando destinados a las Unidades que se indican.

CON CARÁCTER PROVISIONAL (ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO).

Para el Batallón de este Ministerio.

Trompa de primera D. Antonio Miñarro Martínez.—Sargento Músico de la Guardia del Generalísimo. Madrid.

Bajo de segunda D. Vicente Castellano Reollo.—Cabo Músico del Batallón del Ministerio del Ejército.

Trompeta de segunda D. Santiago Jiménez Aragón.—Paisano.—Zuazagoitia, San Ignacio, núm. 4; bajo. Bilbao.

Sax tenor de segunda D. Francisco Lara Urbano.—Músico de tercera del Batallón de este Ministerio.

Clarinete de segunda D. José Sifres Palomares.—Músico de tercera del Batallón de este Ministerio.

Bombardino de segunda D. Emilio Martínez Iglesias.—Músico de tercera del Tercio del Norte.

Flis barítono de segunda D. Servilio Gómez Martín.—Músico de tercera del Batallón de este Ministerio.

Carinete de tercera Rafael Díaz Ruiz.—Cabo Músico del Batallón del Ministerio del Ejército. Madrid.

Sax barítono de tercera José Camacho Vizcaíno.—Músico-Educando del Tercio del Sur.

Para los Tercios, Escuela Naval y Escuadra.

Requinto de primera D. Antonio Milán Ceballos.—A la Escuela Naval Militar.—Músico de segunda de la Armada.

Sax tenor de segunda D. Federico Garrido Castillo.—Al Tercio del Sur.—Cabo Músico del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

Sax tenor de segunda D. Segundo Pineño Moreno.—Al Tercio del Norte.—Cabo Músico del Colegio de Guardias Jóvenes. Valdemoro.

Clarinete de segunda D. Antonio Martínez Gambín.—Al Tercio de Levante.—Músico de tercera de la Armada.

Clarinete de tercera Vicente Oliver Martí.—A la Escuela Naval Militar.—Soldado de segunda del Tercio de Levante.

Bombardino de tercera Manuel Novoa Sierra.—Al Tercio del Norte.—Cabo Músico del Regimiento de Infantería Motorizada de Saboya núm. 6.

Platillero de tercero Enrique Barbero Lorenzo.—Al Batallón del Ministerio, con carácter provisional.—Cabo Músico de la Academia de Suboficiales. Villaverde.

Caja de tercera Fernando Prat Campos.—Al Tercio de Baleares.—Cabo Músico del Regimiento de Infantería de Sevilla núm. 40.

Sax barítono de tercera Alejandro Gómez Crespo.—Al Tercio de Baleares.—Músico-Educando del Tercio del Sur.

Sax barítono de tercera Manuel Picallos Calvo.—Al Tercio del Sur.—Tambor del Tercio del Norte.

Flauta de tercera Rafael Morat Pérez.—Al Tercio del Sur.—Soldado de segunda del Regimiento de Infantería de Aragón núm. 17.

Trompeta de tercera Fernando Jiménez Risueño.—A la Escuela Naval Militar.—Educando del Regimiento de Infantería de Sevilla núm. 40.

Trompeta de tercera Alfonso Navarro Villena.—A la Escuadra.—Músico-Educando del Tercio de Levante.

CON CARÁCTER DEFINITIVO.

Para el Batallón de este Ministerio.

Bajo de primera D. Francisco Jordá Biosca.—Brigada Músico del Regimiento de Infantería de Valencia núm. 23.

Bajo de segunda D. Manuel Cardó Estellés.—Músico de segunda de la Escuela de Especialistas del Ejército del Aire.

Trombón de segunda D. Manuel Baena García.—Sargento Músico del Regimiento de Infantería de Lepanto núm. 2.

Trombón de tercera Miguel García Berná.—Músico de tercera del Tercio de Baleares.

Para los Tercios, Escuela Naval y Escuadra.

Clarinete de segunda D. Francisco Sancho Alcáñiz.—A la Escuela Naval Militar.—Sargento Músico del Regimiento de Infantería de Jaén núm. 25.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 17 de julio de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Marinería y Tropa.

Cursos.—Con arreglo a lo determinado en la Orden Ministerial de 28 de mayo último (D. O. número 119), han sido seleccionados para efectuar el curso preparatorio y de selección en la Escuela de Aplicación del Cuerpo los Cabos primeros que a continuación se relacionan por antigüedad, con expresión de sus destinos:

Fernando Cabezas Balseiro.—Tercio del Norte.
Manuel Verdier Vega.—Tercio de Baleares.
Antonio Román Villegas.—Tercio del Sur.
Enrique A. Pita Fernández.—Tercio del Norte.

Madrid, 17 de julio de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Comandante General de la Base Naval de Baleares, Contralmirante Jefe de Instrucción e Inspector General de Infantería de Marina.

Continuación en el servicio.—Se concede la continuación en el servicio, con derecho a los beneficios económicos reglamentarios, al personal de Infantería de Marina que a continuación se relaciona, clasificándose en el período que al frente de cada uno se indica y a partir de la fecha que se expresa.

Cabos primeros Especialistas.

Emilio A. González Alvarez.—Del crucero *Almirante Cervera*.—En segundo reenganche, por cuatro años, desde 31 de agosto de 1951.

Manuel Magán Tanoira.—Del crucero *Almirante Cervera*.—En segundo reenganche, por cuatro años, desde 31 de agosto de 1951.

Cabo primero.

Prudencio González Rolan.—Del Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—En cuarto reenganche, por cuatro años, desde 6 de julio de 1951.

Cabo primero de Banda.

Antonio Carballeira Arnoso.—De la Escuela de Suboficiales.—En quinto reenganche, por cuatro años, desde 9 de julio de 1951.

Cabos segundos Especialistas.

Miguel Fernández Gómez.—Del minador *Eolo*.—En enganche voluntario, por dos años y veintitrés días, desde 14 de marzo de 1949, y en primer reenganche, por cuatro años, a partir de 7 de abril de 1951.

Julián González Fernández.—Del cañonero *Pizarro*.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 4 de julio de 1951.

José Pascual González.—Del Tercio del Sur.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 4 de julio de 1951.

Cabo segundo.

Manuel Vázquez Carrera.—Del Tercio del Sur.—En enganche voluntario, por dos años y veinte días, desde 14 de junio de 1951.

Cabo segundo de Banda.

Eladio Soto Gil.—Del Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—En tercer reenganche, por cuatro años, desde 5 de junio de 1951.

Músico Educando.

Luis Fernández Femenía.—Del Tercio del Sur.—En segundo reenganche, por cuatro años, desde 25 de junio de 1951.

Corneta.

Carmelo Ros Martínez.—De la Escuela de Suboficiales.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 4 de julio de 1951.

Tambores.

José Abellán Gómez.—Del Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 8 de agosto de 1951.

Antonio Suárez Castillo.—Del Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena.—En primer reenganche, por cuatro años, desde 28 de julio de 1951.

Madrid, 17 de julio de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, Vicealmirantes Comandantes Generales de la Escuadra y de la Base Naval de Baleares, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.